

16 de marzo de 2006

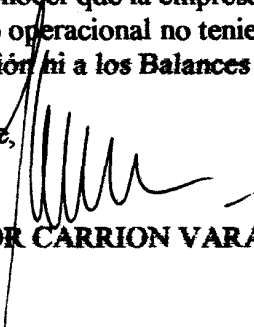
Señores Accionistas
BALSAMOS S.A. CIVIL
Ciudad.-

Señores Accionistas

En cumplimiento a mis funciones de vigilancia, fiscalización y control que por ley debo cumplir, informo a Uds. que he revisado los libros y documentos contables de la compañía BALSAMOS S.A. CIVIL, su Balance General y anexos correspondientes al ejercicio económico 2005, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y a las normas de una administración prudente.

Les hago conocer que la empresa entrará a proceso de disolución y liquidación, por no tener ya ningún movimiento operacional no teniendo el suscrito observación alguna que hacer a la gestión de la administración ni a los Balances y cuenta del ejercicio económico citado.

Atentamente,


DR. VICTOR CARRION VARAS
Comisario

